**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA**

**INMOBILIARIA INMODANIELS S.A.**

**CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de PICHINCHA, a los trece días del mes de febrero del año dos mil quince, a las ocho horas, en el domicilio de **INMOBILIARIA INMODANIELS S.A.** Ubicado en la Calle: Bermejo, Número: N40 intersección Motilones, se reúne los Accionistas, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Presidente señor **BERMEO VALENCIA MIGUEL ESTEBAN** Secretario el señor **AYALA NARVAEZ JOSE FRANCISCO** La Presidencia declara instalada la Junta y pone a consideración el siguiente punto del orden del día:

1. Informe del Gerente del año 2014.
2. Lectura y Aprobación de los Balances del año 2014.
3. Destino de las Utilidades del año 2014

La presidencia pide que se proceda con el **Primer Punto del Día**, cuyo texto se da lectura y consultado dice: INFORME DEL GERENTE. Interviene el Gerente de la Compañía el señor **AYALA NARVAEZ JOSE FRANCISCO**, manifiesta que pone en conocimiento el informe de labores administrativas financieras y operacionales realizadas durante el periodo comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2014. El mismo que contienen: EL ESTADO DE RESULTADOS.- Resumo mis actividades administrativas en el informe adjunto, una vez que se da lectura a dicho informe, la Junta General Ordinaria y Universal aprueba en forma unánime los informe del Gerente de la Compañía.

Se da lectura al **Segundo Punto del Día,** que dice**:** LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL 2014. La presidencia convoca al Contador de la Empresa, quien pone a conocimiento lo siguiente: De acuerdo con lo establecido en los Estatutos y de acuerdo a la Ley de Compañías, se entregó con la debida anticipación los ejemplares del Balance cerrado al 31 diciembre del 2014, a los señores Accionistas. Luego de haber examinado los balances tanto el General como el de Pérdidas y Ganancias conjuntamente con el señor Gerente, emito un comentario acerca del mismo, que este examen al que hago referencia se basa en las normas de contabilidad generalmente aceptadas, para obtener una real comparación en cuanto a los principios considerados como reales y prudentes, así mismo he visto concordancia con disposiciones legales y cumpliendo con las normas por parte de los Administradores de la Empresa. La Junta General Extraordinaria y Universal aprueba el Balance económico de la Empresa, en forma unánime.

Se da lectura al **Tercer Punto del Día**, el mismo que dice: DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÌA, DEL EJERCICIO ECONÒMICO 2014, no existe utilidad en el ejercicio fiscal, la Junta en forma unánime coincide con dicho informe.

Scanned by CamScanner

No habiendo más que tratar y agotando el Orden del día, los Accionistas dan por terminada la sesión, concediéndole un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, se reinstala la reunión para dar lectura de la misma, siendo aprobada y sin modificaciones. Se levanta la reunión siendo las 13h00, para constancia de lo cual firma.

**BERMEO VALENCIA MIGUEL ESTEBAN**

Presidente

**AYALA NARVAEZ JOSE FRANCISCO**

Secretario

Scanned by CamScanner